



NOTA DE PRENSA

Los dietistas-nutricionistas piden su inclusión en el Sistema Nacional de Salud, para lograr un sistema más eficiente en la atención, prevención y tratamientos

- Los datos confirman la efectividad clínica de la actuación del dietista-nutricionista en pacientes con obesidad, diabetes o desnutrición.

28/11/2019.- La profesión dietista-nutricionista es una de las que registra mayor incremento de colegiados según el Informe España en cifras 2018 del Instituto Nacional de Estadística que contabiliza 4.625 colegiados graduados en Nutrición Humana y Dietética. Sin embargo, estos profesionales sanitarios siguen sin tener en el Sistema Nacional de Salud el lugar que ocupan sus colegas en los países de nuestro entorno europeo en Atención Primaria, Especializada y Sociosanitaria.

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas se hace un llamamiento a las autoridades sanitarias, estatales y autonómicas, para la inclusión de la categoría de dietista-nutricionista en la cartera de servicios de Salud Pública, para garantizar la prestación sanitaria de un dietista-nutricionista por cada 100 camas de hospital en Atención Especializada, un dietista-nutricionista por cada 50.000 tarjetas sanitarias en Atención Primaria y un dietista-nutricionista por cada 500.000 habitantes en Salud Pública.

Cuestión de acceso en igualdad, a una atención sanitaria integral.

Según datos basados en estudios de evidencia científica confirman la efectividad clínica de la actuación del dietista-nutricionista en los casos de pacientes con obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes o desnutrición en adultos.

De ahí que, como señala Alma Palau, presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas – CGDN Alma “es necesario asegurar a toda la población el acceso gratuito a las prestaciones sanitarias relacionadas con la nutrición, la dietética y la dietoterapia ya que, ante su ausencia en la cartera de servicios de la sanidad pública, solo quienes pueden asumir el coste de una consulta privada, acuden a un profesional”. En este

sentido son precisamente los grupos con menos ingresos los más proclives a tener unos hábitos alimentarios inadecuados y a desarrollar patologías crónicas.

A la mejora de la atención sanitaria, la contribución de forma eficaz y eficiente a la prevención, tratamiento y curación de las enfermedades no transmisibles y a la reducción del gasto sanitario se une otro motivo para la incorporación del dietista-nutricionista al Sistema Nacional de Salud y es la protección de la población ante profesionales sin la capacitación adecuada en materia de nutrición humana y dietética y frente a las pseudociencias potencialmente peligrosas para su salud.

Más información

Isabel Santos Herrero

Comunicación

Móvil 646 04 37 88

prensa@consejodietistasnutricionistas.com